



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N° E – 2232/2014 /

COLINA, 22 de Septiembre de 2014

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Decreto N° E-2416/10 de fecha 29 de Octubre de 2010, que dicta texto refundido de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos o Servicios año 2011. **2)** Memorandum N° 1968/2014 de fecha 05 de Septiembre de 2014, de la Directora de Dideco a la Directora de Aseo y Ornato, donde remite Informes Sociales correspondiente al mes de Agosto de 2014, por concepto de pase de sepultación por rebaja del 99% de los siguientes beneficiarios: Marcela Ruz Cartes, Susana Osorio Castro, Luis Flores Vidal, Maribel López Gatica, Silvia Recabarren Ceballos. **3)** Certificados de Puntaje Ficha de Protección Social. **4)** Memorandum N° 39/14 de fecha 08 de Septiembre de 2014, de la Directora de Aseo y Ornato donde informa que el Departamento de Desarrollo Comunitario procedió a facilitar la rebaja del 99% por concepto de pase de Sepultación, para dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente; y , en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Rebajase al 99% el pago de los derechos municipales por conceptos de pase de Sepultación, correspondiente al mes de Agosto de 2014, de los siguientes beneficiarios:

N°	BENEFICIARIO	FALLECIDO	TIPO DE SERVICIO
01	MARCELA RUZ CARTES	TELMA CARTES ALMANACID (Q.E.P.D)	SOLO PASE DE SEPULTACIÓN
02	SUSANA OSORIO CASTRO	MICHAEL CAMOGLINO OSORIO (Q.E.P.D.)	SOLO PASE DE SEPULTACIÓN
03	LUIS FLORES VIDAL	SOFIA VALDIVIA FLORES (Q.E.P.D)	SOLO PASE DE SEPULTACION
04	MARIBEL LOPEZ GATICA	CARLOS ASTUDILLO ORELLANA (Q.E.P.D.)	SOLO PASE DE SEPULTACION
05	SILVIA RECABARREN CEBALLOS	MARIA CEBALLOS JARA (Q.E.P.D.)	SOLO PASE DE SEPULTACIÓN

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/CHB/mem.**

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Aseo y Ornato
- Oficina de Cementerio Municipal
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo